

ANEXO VI
SOLICITUD CONCURSO DE TRASLADO, MOVILIDAD SIN ASCENSO, PARA LA
PROVISION DE DOS PLAZAS DE POLICIA LOCAL

NOMBRE Y APELLIDOS		
DNI	TFNO.MOVIL	FECHA NACIMIENTO
DIRECCION		email
MUNICIPIO	C.P.	PROVINCIA

Que habiéndose convocado procedimiento selectivo, mediante concurso de traslado para cubrir DOS plazas de Policía local en el Ayuntamiento de Osuna, POR EL TURNO DE MOVILIDAD, el/la abajo firmante DECLARA que reúne los requisitos exigidos en las Bases que rigen la Convocatoria y que no padece enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de las funciones a desempeñar, y **SOLICITA** ser admitido/a al mencionado proceso selectivo convocado.

3.DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- A) Documento acreditativo de hallarse en la situación administrativa de servicio activo en la categoría de policía de los Cuerpos de Policía Local de Andalucía y de no hallarse en la situación administrativa de segunda actividad por disminución de aptitudes psicofísicas
- B) Documento acreditativo de una antigüedad de cinco años como funcionario o funcionaria de carrera en la categoría de policía.
- C) DNI o documento acreditativo de faltarle más de 10 años para el cumplimiento de la edad que determinaría el pase a la situación de segunda actividad.
- D). Declaración responsable de no haber obtenido plaza en otra convocatoria por el sistema de movilidad en los últimos cinco años, desde la fecha de la toma de posesión en la plaza, o bien, desde la fecha de finalización del plazo de toma de posesión, en el caso de que no hubiesen tomado posesión por circunstancias imputables al interesado
- E) Relación de los méritos y documentos aportados, debidamente numerado, conforme al desglose previsto en el Anexo IV que contiene el Baremo del concurso de méritos. (Anexo VII)
- F) Certificaciones u otros documentos acreditativos de los méritos alegados y que deben ser valorados en el concurso. Todos los documentos deben ir numerados guardando su debida correspondencia con la relación que igualmente se acompaña.

En....., a..... de..... de 2022

Fdo.: _____

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE OSUNA.

ANEXO VII

MODELO DE AUTOBAREMACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS		
DNI	TFNO.MOVIL	FECHA NACIMIENTO
DIRECCION		email
MUNICIPIO	C.P.	PROVINCIA

V.A.1. TITULACIONES ACADÉMICAS.- 4 PUNTOS - Resuma las contrataciones que constan en las certificaciones de empresa/informe de vida laboral, indicando los periodos:

Doc nº	Título	Puntos
1	Doctor (2,00 puntos)	
2	Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente (1,50 puntos)	
3	Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico,...(1,00 puntos)	
4	Bachiller, Técnico Superior en FP, Acceso Universidad (0,50 puntos)	
SUMA TOTAL:		

V.A.2. ANTIGÜEDAD.- 4 PUNTOS

Doc nº	Entidad	Desde mes/año	Hasta mes/año	Meses	Puntos
1	Servicios Prestados en Cuerpos de Policía Local de Andalucía en categoría anterior, igual o superior: (0,20 puntos x año/fraccion < 6 meses)				
2	Servicios Prestados en Cuerpos de Policía Local de Andalucía en categoría inferiores en más de un grado: (0,10 puntos x año/fraccion < 6 meses)				
3	Servicios Prestados en otros Cuerpos y Fuerzas de seguridad: (0,10 puntos x año/fraccion < 6 meses)				
4	Servicios Prestados en o tros Cuerpos de las Administraciones Públicas: (0,05 puntos x año/fraccion < 6 meses)				
SUMA EXPERIENCIA PROFESIONAL					

V.A.3. FORMACIÓN Y DOCENCIA.- 14.5 PUNTOS

Doc nº		Puntos	
1	Cursos 20 horas > 35 horas (0,25 puntos)		
2	Cursos 36 horas > 75 horas (0,30 puntos)		
3	Cursos 76 horas >100 horas (0,35 puntos)		
4	Cursos 101 horas >200 horas(0,40 puntos)		
5	Cursos < 200 horas (0,50 puntos)		
6	Docencia: (0,10 puntos x 5 horas lectivas)		
7	Publicaciones y Ponencias: (0,20 puntos hasta un máximo de 1,00 punto).		
TOTAL FORMACIÓN Y DOCENCIA			

* *El cómputo total de los cursos de formación no podrá superar las 1.000 horas lectivas.*

V.A.4. OTROS MÉRITOS – 4 PUNTOS

Doc nº		Nº	Puntos
1	Pertenencia Orden al Mérito Policial.-Medalla Oro: (3 puntos)		
2	Pertenencia Orden al Mérito Policial.-Medalla Plata: (2 puntos)		
3	Pertenencia Orden al Mérito Policial.-Cruz distintivo Verde: (1 punto)		
4	Pertenencia Orden al Mérito Policial.-Cruz distintivo blanco (0,75 puntos)		
5	Medalla Mérito Policia Local (0,50 puntos)		
6	Medalla o Cruz con distintivo Rojo (0,50 puntos)		
7	Felicitación Pública individual (máximo 4, cada una 0,25 puntos)		
SUMA OTROS MÉRITOS			
TOTAL PUNTOS BAREMACIÓN			

El/la interesado/a declara ser ciertos los datos aportados, comprometiéndose a presentar la documentación acreditativa de los mismos conforme a las Bases de la convocatoria.

En _____, a _____ de _____ de 2022

Firma